

S.A.C.I. Falabella y Filiales

Hechos Relevantes

Por el período terminado al 31 de marzo de 2011





En Sesión Extraordinaria de Directorio de la sociedad Sodimac S.A. celebrada el día 18 de enero de 2011, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el día jueves 20 de enero de 2011, a las 12:45 horas, con el objeto de que la misma se pronuncie respecto a disminuir el capital de la sociedad y la consecuente modificación de los estatutos sociales. En dicha sesión se dejó constancia del compromiso del 100% de los accionistas para asistir a dicha junta.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Sodimac S.A., celebrada con el día 20 de enero de 2011, se acordó se acordó disminuir el capital social en la suma de \$60.000.000.000.- (sesenta mil millones de pesos), disminuyendo el número de acciones en 5.144.600.594 (cinco mil ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos mil quinientas noventa y cuatro) acciones. Asimismo se adoptaron los acuerdos necesarios para materializar la disminución de capital referida.

En Sesión Ordinaria de Directorio de SACI Falabella, celebrada con fecha 29 de marzo de 2011, se acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011, a las 16 horas, en el Salón Del Inca del Hotel Galería, ubicado en calle San Antonio N° 65, piso 13, Santiago, para tratar las materias propias de este tipo de juntas.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de \$60.- por acción, como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.
3. Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de abril de 2011, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, en el Salón Del Inca del Hotel Galería, ubicado en calle San Antonio N° 65, piso 13, Santiago, para tratar lo siguiente: i) La aprobación de un programa de adquisición de acciones de propia emisión, de conformidad a los artículos 27 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas; ii) Establecer el monto, objetivo y duración del programa de adquisición de acciones de propia emisión; iii) Establecer el precio o facultar al Directorio para tales efectos respecto al programa de adquisición de acciones de propia emisión; y iv) adoptar los demás acuerdos necesarios para materializar los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

En sesión de Directorio de la sociedad Sodimac S.A. celebrada el día 26 de abril, el señor José Pablo Arellano Marín presentó su renuncia al cargo de Director de la compañía. El Directorio aceptó la renuncia presentada y agradeció la gestión realizada por el Director, procediendo a designar para el cargo vacante a don Cristián Lewin Gómez como Director de la sociedad, debiendo procederse a la renovación total del Directorio de Sodimac S.A. en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.



En Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad Sodimac S.A., celebrada el día 29 de marzo de 2011, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia a su cargo de dos líneas de bonos, una a 30 años y la otra a 10 años, la primera hasta un monto equivalente a 1.500.000.- de Unidades de Fomento y la segunda hasta por un monto equivalente a 3.000.000.- de Unidades de Fomento, con un límite conjunto en la primera emisión con cargo a cualquiera de ellas o ambas de 1.500.000.- de Unidades de Fomento.
2. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2011, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 3092, comuna de Renca, Santiago, para tratar materias propias de este tipo de juntas.

Con fecha 31 de marzo de 2011 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Plaza S.A. en la que se adoptaron por la unanimidad de los accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, el Balance y el estado de resultados del ejercicio 2010;
2. Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas la suma de \$30.209.564.000, que fue pagado con fecha 20 de abril de 2011;
3. Aprobar para los próximos ejercicios como política de dividendos un reparto mínimo el 30% de las utilidades que la Sociedad haya obtenido en el último ejercicio;
4. Establecer las remuneraciones del Presidente del Directorio y de los demás directores;
5. Elegir el Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por las siguientes personas: Juan Cuneo Solari, Cristián Lewin Gómez, Sergio Cardone Solari, Carlo Solari Donaggio, José Pablo Arellano Marín, Pedro Donoso Pinto, Tomás Müller Benoit, Thomas Fürst Freiwirth y Paul Fürst Gwinner.